FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es- Q2878009F

CIRCULAR
Registro de Salida nº 947

FECHA: 3 de Noviembre DE 2026	**CIRCULAR Nº** 6246

A: FF.AA

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS - BOWLING

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 28 y 29 de noviembre de 2026 en las instalaciones siguientes:

- **Parejas Femeninas** en OZONE BOWLING TORREVIEJA situada en la Avda. Rosa Mazón Valero s/n, 03184 Torrevieja (Alicante)
- **Parejas Masculinas 1ª Categoría**, en OZONE BOWLING ZARAGOZA, situada en el Centro Comercial Plaza Imperial, Avenida de la Diagonal, 50197 ZARAGOZA
- **Parejas Masculinas 2ª y 3ª Categorías**, en OZONE BOWLING X-MADRID, en el Centro Comercial X-Madrid, c/ Oslo, 53, 28922 ALCORCON - MADRID
- **Parejas Masculinas Categoría Sénior,** en BOWLING CHAMARTIN situada en Estación de Chamartín, s / n, 28036 Madrid

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato de parejas abierto a todos los jugadores en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2026.

Campeonato puntuable para el Ranking y para el Campeonato de España Individual 2026.

Campeonato de Parejas Femeninas. Todas las jugadoras femeninas jugarán en este Campeonato.

El número de inscripciones **máximo** para esta competición será de **72 jugadoras**.

Campeonato de Parejas Masculinas 1ª Categoría. Jugarán las parejas masculinas de 1ª categoría.
Aquellos jugadores que deseen puntuar en el Ranking Absoluto y/o el Campeonato Individual Absoluto, deberán de jugar necesariamente en esta competición.

El número de inscripciones **máximo** para esta competición será de **80 jugadores**.

Campeonato de Parejas Masculinas 2ª y 3ª Categorías. Jugarán las parejas masculinas de 2ª y 3ª categoría.

El número de inscripciones **máximo** para esta competición será de **80 jugadores**.

Campeonato de Parejas Masculinas Sénior. Jugarán las parejas masculinas Sénior.
Aquellos jugadores que deseen puntuar en el Ranking Sénior y/o el Campeonato Individual Sénior deberán de jugar necesariamente en esta competición.

El número de inscripciones **máximo** para esta competición será de **72 jugadores**.

Habrá 4 categorías Masculinas (primera, segunda, tercera y sénior) y 3 categorías Femeninas (primera, segunda y sénior).

Categorías Masculinas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 375 bolos o superior
- 2ª categoría promedio desde 345 e inferior a 375
- 3ª categoría promedio inferior a 345
- Sénior ambos jugadores de la pareja deberán ser jugadores Sénior

Categorías Femeninas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 350 bolos o superior
- 2ª categoría promedio inferior a 350
- Sénior ambas jugadoras de la pareja deberán ser jugadoras Sénior

Los jugadores Sénior son aquellos que hayan cumplido o vayan a cumplir 50 años en el año 2026.

Las parejas femeninas para participar en la competición Sénior, sus dos componentes deben ser jugadoras Sénior.

En el caso en que no haya un mínimo de 4 parejas en alguna categoría, se podría suprimir alguna de las categorías y fusionarla con el resto de las categorías.

Las parejas estarán integradas por jugadores/as del mismo club.

En el caso de que se inscriban parejas de jugadores/as de distinto club, podrán jugar juntos, pero solo se tratarán como jugadores/as individuales, pues no tienen derecho a las medallas.

Se admite la participación de jugadores/as individuales con el fin de computar sus partidas para los distintos Ranking y para puntuar para el Campeonato Individual de España.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto caso de que los inscritos superen el número máximo de jugadores/as en cada instalación, se rechazarían las inscripciones por los siguientes criterios y por este orden:

Para 1ª, 2ª Femenina y Sénior

1. ***Se reserva plaza para un mínimo de 6 parejas de cada categoría (24 jugadoras)***
2. ***Se establece la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 8 jugadoras sénior, 8 jugadoras SUB-21, 8 jugadoras con promedio menor de 170 y las 16 mejores jugadoras por promedio, estas deberán de jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder jugar en su categoría***

Para 1ª Masculina

1. ***Se establecerá la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 36 jugadores por promedio, estos deberán de jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder jugar en su categoría***

Para 2ª y 3ª Masculina

1. ***Se reserva plaza para un mínimo de 9 parejas de cada categoría (36 jugadores)***
2. ***Se establecerá la prioridad por promedio de la pareja dentro de cada categoría***

Para jugadores SUB-21

1. ***Se reservará plaza para 8 jugadores SUB-21 entre las dos instalaciones de juego anteriores, dependiendo de su promedio***

Para Sénior Masculina

1. ***Se establecerá la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 36 jugadores por promedio, estos deberán de jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder jugar en su categoría***

La asignación de los promedios de los componentes de las parejas se realizará por el promedio que tengan los jugadores/as sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior del jugador/a, o su actividad en competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de jugadores/as sin ningún historial, si son los dos se les asignará la última categoría, si solo hubiera uno, se duplicará el promedio del jugador que sí tenga historial.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2026/2027.

1. SISTEMA DE JUEGO

Todas las parejas disputarán el mismo número de partidas que se distribuirán en 2 series de juego de 12 partidas cada una (6 por jugador/a), con un total de 24 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

El ritmo de juego será de un máximo de 2 parejas por par de pistas.

La organización establecerá la pista de salida de cada una de las parejas en la primera serie, mediante sorteo informático condicionado a que los grupos estén dentro de los mismos pares de pistas en la medida de lo posible. Los jugadores/as individuales serán agrupados entre ellos y tendrán el mismo tratamiento en cuanto al sistema de juego.

En la segunda serie se colocarán por orden de clasificación descendiente, la organización decidirá la pista de inicio en la que comenzará la mejor pareja clasificada.

En cada serie se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha o cuatro según participación.

Cuando se conozca el número de inscripciones se terminarán de concretar todos los detalles de juego.

2. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más parejas en la clasificación final, este se resolverá a favor de la pareja que tenga la mejor serie, segunda mejor serie, etc.

3. TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a las 3 primeras parejas clasificadas de cada categoría tanto femenina como masculina.

4. HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

Horarios

Todas las parejas jugarán en la misma serie de ser posible. En el caso de que se supere la capacidad de la instalación para jugar en una única serie, se abrirá una segunda serie.

Se comenzará ambos días a las 9h de la mañana la primera serie. Y en caso de haber una segunda serie, se comenzará a las 12h30

Estos horarios son orientativos, pues se concretarán con las instalaciones una vez cerrado el plazo de inscripción, conocido el número de jugadores/as inscritos, de lo que se informará en circular posterior.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se publicará:

- La relación de inscritos junto con el horario definitivo de juego.
- Los movimientos de pistas de las series de acuerdo a los jugadores/as inscritos.
- El patrón de juego de cada una de las instalaciones

5. RANKING NACIONAL Y CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL

Este torneo puntúa para los Rankings Nacionales Absoluto, Sénior y SUB-21 y para el Campeonato de España Individual Absoluto y Sénior

6. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es. La **fecha límite de inscripción** será el **21 de noviembre de 2026**. En el caso en que lo permitiera el aforo y, siempre y cuando no altere los horarios de juego se podrían admitir nuevas inscripciones hasta 25 de noviembre, fecha a partir de la que no se permitirán más inscripciones.

El precio de la inscripción **PARA CADA JUGADOR** será de **//100,00// CIEN euros** para jugadores locales (*) y **//50,00// CINCUENTA euros** para el resto de jugadores.

* Se considerará **Jugador Local**, aquel que su ciudad de residencia esté a **menos de 150 km**. de la ciudad donde se celebre la competición.

Las inscripciones se abonarán en la cuenta de la FEB: **ES65 0049 0356 5829 1069 0061**

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre y dos apellidos de los componentes de la pareja*
- *Club de pertenencia de la pareja (mixto en el caso de jugadores/as de distinto Club)*
- *En el caso de ser jugador/a individual, deberá indicarlo en el momento de la inscripción*
- *Competición donde desea participar*
- *Copia del justificante del ingreso bancario de la inscripción*

- *Para el caso en el que se abrieran dos turnos, preferencia de turno de juego*

No se admitirán inscripciones para jugadores/as sin licencia nacional de la FEB, esta debe haber sido tramitada con antelación.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Atentamente,

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Atentamente,

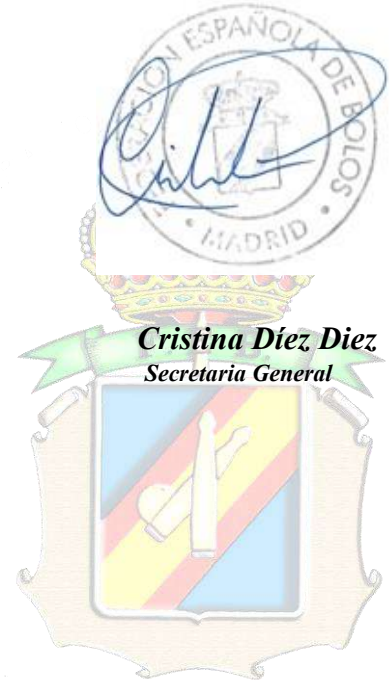

Cristina Díez Diez
Secretaria General